



ADGN125PO TESORERÍA 20 HORAS

Modalidad: teleformación

FORMACIÓN PROGRAMADA
2020

¿QUÉ ES EL CRÉDITO FORMATIVO?

La **Formación Programada**, también conocida como Formación Bonificada, tiene como objetivo ofrecer a los trabajadores una formación que responda a las necesidades de sus puestos de trabajo para poder actualizar sus conocimientos o desarrollar nuevas competencias laborales, con lo que esto supone para la productividad general de la empresa.

Las empresas disponen de un crédito de formación para todo el año calculado a partir del número de empleados/as. Este crédito se hace efectivo una vez finalizada la acción formativa mediante la aplicación de **bonificaciones a la cotización de la Seguridad Social**.

La cuantía no consumida a final de año se considerará desestimada por las empresas, y se perderá.

Desde BETAFORMACIÓN, Entidad Organizadora reconocida por la [Fundación Tripartita](#) y con más de 30 años de experiencia en la formación y la gestión de subvenciones **queremos ayudarles:**

- Informándoles del importe máximo subvencionado para invertir en formación.
- Asesorándoles de forma personalizada y en busca de la máxima optimización para su empresa.
- Ofreciéndoles una formación de calidad adaptada a sus necesidades.

VENTAJAS DE ELEGIR BETA FORMACIÓN



- ✓ Más de 30 años como entidad organizadora y gestora de la formación programada
- ✓ Trabajamos con grupos reducidos y personalizados
- ✓ Cursos 100% bonificables en las cuotas de la S.S
- ✓ Material didáctico actualizado, orientado a la formación continua y adaptado a las necesidades de la empresa
- ✓ Cursos tutorizados por expertos en la materia
- ✓ Entrega de diploma para acreditar la adquisición de competencias profesionales
- ✓ Herramientas digitales para un aprendizaje donde y cuando el alumnado quiera

Si esta formación no es de tu interés
contáctanos y preparemos tu curso a medida

CURSO ADGN125PO TESORERÍA

OBJETIVOS DEL CURSO

- Estudiar la función financiera en la empresa.
- Identificar la finalidad de la función financiera.
- Establecer el funcionamiento de la tesorería y el problema de liquidez.
- Estudiar el activo corriente.
- Determinar las implicaciones del activo no corriente.
- Conocer que son los gastos.
- Explicar el reembolso de débito.
- Explicar el pasivo corriente.
- Conocer el pasivo no corriente.
- Identificar los diferentes tipos de ingresos.
- Estudiar las aportaciones de los socios.
- Determinar en qué consiste la desinversión.
- Estudiar los estados financieros de la empresa.
- Conocer los estados de flujo de efectivo.
- Explicar los planes de desarrollo de la actividad de la dirección.
- Explicar la definición de horizonte temporal.
- Conocer las fórmulas de financiación aptas para cada horizonte.
- Determinar las fórmulas de inversión aptas para cada horizonte.
- Entender la elaboración de un presupuesto de tesorería.
- Determinar los componentes del presupuesto de tesorería.
- Analizar las diferentes operaciones que intervienen en la elaboración del plan de tesorería.
- Desarrollar un caso práctico de un presupuesto de tesorería.

CONTENIDOS

20 horas

Unidad didáctica 1. La función financiera en la empresa.

- 1.1. Finalidad de la función financiera.
- 1.2. Control de la tesorería: el problema de la liquidez.

Unidad didáctica 2. Aplicaciones de la liquidez.

- 2.1. El activo corriente.
- 2.2. El activo no corriente.
- 2.3. Los gastos.
- 2.4. El reembolso de deudas.

Unidad didáctica 3. Orígenes de la liquidez.

- 3.1. El pasivo corriente.
- 3.2. El pasivo no corriente.
- 3.3. Los ingresos.
- 3.4. Las aportaciones de los socios.
- 3.5. La desinversión.

Unidad didáctica 4. Presupuesto de tesorería.

- Fuentes de financiación para su elaboración.
- 4.1. Los estados financieros de la empresa.
- 4.2. El estado de flujos de efectivo.
- 4.3. Los planes de desarrollo de la actividad de la dirección.

Unidad didáctica 5. Financiación de los defectos e inversión de los excesos de liquidez.

- 5.1. Definición del horizonte temporal.
- 5.2. Fórmulas de financiaciones aptas para cada horizonte.
- 5.3. Fórmulas de inversión aptas para cada horizonte.

Unidad didáctica 6. Elaboración de un presupuesto de tesorería.



PASOS A SEGUIR

Paso 1

Contrato de adhesión a la agrupación de empresas, firmado y sellado.

Cumplimentar la FICHA DE DATOS de la empresa.

Una vez tramitado esto en la plataforma de la Fundación Tripartita, informaremos a la empresa del crédito disponible para el actual ejercicio económico.

Paso 2

Rellenar la ficha de datos de los participantes, adjuntar las cabeceras de las nóminas del último mes y firmar el modelo de necesidades.

Paso 3

Una vez aceptadas las propuestas económica y formativa, pasaremos a notificar el inicio de la acción formativa, en la plataforma de la Fundación Tripartita, para ello deberéis de adjuntar: la propuesta económica, la propuesta formativa el calendario, y el documento de presentación del curso, firmados y sellados.

Además de cumplimentar el documento que acredite las horas de formación que se llevarán a cabo dentro de la jornada laboral.



CONFÍAN EN BETA





BETA FORMACIÓN

C/ Tirant lo Blanc nº26

46900

Torrent, Valencia

[Tel. 961 571 010](tel:961571010)

info@betaformacion.com



¡A 5min de la parada de metro Torrent Avinguda!

www.betaformacion.com